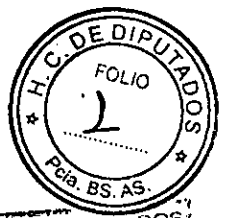




EXPTE. D - 509 / 10 - 11



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
22 MAR 2010
<b>ENTRADA</b>

# PROYECTO DESOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

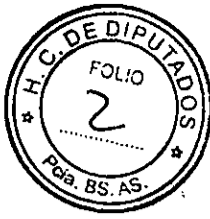
## RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por intermedio del Ministerio de Gobierno o el organismo que determine, informe por escrito y de forma urgente, sobre las siguientes cuestiones relacionadas con el robo ocurrido en la Secretaría de Derechos Humanos el 30 de diciembre de 2009, y la existencia de supuestos hechos delictivos de distinto tipo que estarían ocurriendo en la misma:

- 1.- Si se ha efectuado alguna investigación interna sobre la denuncia que ha tomado estado público sobre la presunta existencia en la Secretaría de Derechos Humanos de un grupo al que sindicaron como "banda de mafiosos" que se dedicaría a efectuar hechos delictivos dentro de la Secretaría. De ser así, informe el estado de la misma y las conclusiones a las que se ha arribado, como asimismo si se ha realizado la correspondiente denuncia judicial.
- 2.- Informe sobre la situación laboral y si en algún momento se ha realizado algún sumario interno al actual subsecretario, Sr. Fernando Adolfo Cano, denunciado como supuesto responsable de hechos delictivos ocurridos en el seno de la Secretaría de Derechos Humanos.
- 3.- Informe si se realiza algún seguimiento o control acerca de las contrataciones realizadas por la secretaría ya que esta denuncia menciona la existencia de supuesta sobrefacturación, locaciones de obra



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



fraguadas, contrato a nombre de testaferreros, y retornos del orden del 30 y del 40%.

4.-Informe si se ha decidido realizar una encuesta sobre discriminación por medio de una contratación directa y a un costo de \$ 300.000.- De ser así, remita copia del contrato y toda información que considere pertinente.

5.-Informe si en el área de Protección a la Niñez se efectuó o se está por efectuar la compra de un video juego alusivo a la temática, por un costo de \$ 255.000.- De ser así, informe las características de la compra, si fue por licitación o contratación directa, y cualquier otra información que considere pertinente.

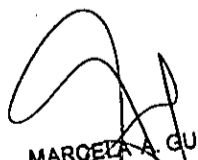
6.-Informe sobre la situación laboral y si en algún momento se ha realizado algún tipo de sumario interno a los señores Marcelo Leonard, Hernán Petrelli, Javier Reinoso, Miguel Unamuno y a la señora Marcela Sternischia, quienes supuestamente obrarían en estos hechos delictivos junto al señor Fernando Adolfo Cano.

7.-Informe cuál es el estado actual de la investigación judicial acerca del robo ocurrido en la Subsecretaría el 30 de diciembre pasado, como asimismo detalle los bienes, documentos y valores sustraídos.

8.-Si se ha arribado a alguna conclusión definitiva acerca de la cantidad de dinero sustraído, ya que distintas versiones periodística hacen mención a las contradicciones de las declaraciones que fijan la cantidad, ya que según lo declarado por la Secretaria, Sara Derotier de Cobacho el faltante sería de \$ 8.000.- mientras que la declaración de uno de los imputados, Gastón Derrito, afirma que la suma sustraída alcanzaría los \$ 130.000.-

9.-Informe si existe alguna investigación que vincule al Sr. Pablo César con este hecho, de ser así detalle la misma.

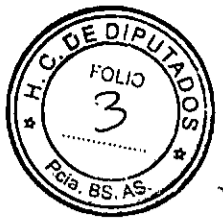
  
LILIANA PIANI  
Diputada  
Vicepresidencia II  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARCEZA A. GUIDO  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

  
NATALIA GRADASCHI  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El motivo esencial de este pedido de informes es aclarar y desvincular de toda duda el accionar de la actual secretaria, Sara Derotier de Cobacho.

Su trayectoria, su lucha indeclinable durante décadas merece un total y absoluto respeto. Pero también sabemos que solo la verdad despejará las dudas que pudieran existir.

Estos datos que llegaron a nuestro conocimiento a través de distintas versiones periodísticas y mediante un documento sin firma que está circulando, incluye por un lado el robo a la Secretaría, que está siendo investigado en la justicia, pero por el otro lado se refiere a una serie de hechos que deben ser aclarados y despejados de toda duda.

Tenemos el pleno convencimiento que las cosas no se resuelven ignorándolas, sino todo lo contrario, es enfrentándolas como se logra la solución a las mismas.

Adjuntamos al presente pedido de informes la copia de la nota anónima dirigida a la Señora de Cobacho y que, como ya mencionáramos, circula por distintos despachos y lugares de nuestra provincia.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a los señores Diputados que acompañen el presente proyecto.

  
NATALIA GRADASCHI  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires